



Plan de Actuaciones Estratégicas

Provincia de Málaga

Acta

Mesa de Expertos/as de Empleo y Fomento Empresarial



II PLAN DE ACTUACIONES ESTRATÉGICAS DE LA PROVINCIA DE MÁLAGA

Dictamen del Empleo y Fomento Empresarial en la Provincia de Málaga

Mesa de Expertos/as



27 de octubre de 2014
Diputación Provincial de Málaga

Presidente y Moderador: *D. Francisco J. García Benítez*, Director de la Fundación MADECA.

Autor del Dictamen: Sociedad de Planificación y Desarrollo S.A. **SOPDE**.

Expertos/as:

D. José Manuel García Mesa, Jefe del Área de Desarrollo Económico de la Sociedad de Planificación y Desarrollo S.A. SOPDE.

D. Antonio Cordero Doblás, Técnico de Empleo de la Sociedad de Planificación y Desarrollo S.A. SOPDE.

D. Jerónimo Angulo Campuzado, Presidente de la Asociación de Discapacitados ADAESAL CEE.

D. Alejo Parejo Molina, Administrador de Rural Services Empresas de Inserción S.L.

D. José Francisco Toro Moreno, Técnico de Empleo de A.P.A.L. DELPHOS.

D. Daniel Salobreña Lucena, Coordinador del Departamento de Servicios a Empresas de la Confederación de Empresarios de Málaga.

D. Antonio Peñafiel Velasco, Director de Cooperación Empresarial y Promoción de Empleo de la Universidad de Málaga.

D^a. Mariló Recio Perles, Jefa del Servicio Técnico de Proyectos Europeos de la Diputación de Málaga.

D^a. María Luisa Morilla Carracedo, Técnica Superior del Servicio de Proyectos Europeos de la Diputación de Málaga.

D^a. Susana Catalán Navarro, Socia Fundadora de A2 Actividades y Aprendizaje Paneque Catalán.

D^a. Regina Camacho Carvajal, Coordinadora Técnica en Málaga de Cepes Andalucía.

D. José Antonio Mañas Valle, Jefe del Servicio de Políticas de Empleo de la Diputación de Málaga.

Otros asistentes:

D. Francisco Pérez Bernal, Responsable de Administración y Proyectos de la Fundación Madeca y Responsable Técnico del II Plan de Actuaciones Estratégicas de la Provincia de Málaga.

D^a. María del Carmen Cruces Cantos, Coordinadora y Asesora Jurídica de la Fundación MADECA.

D. Miguel Ángel Doval Cotrino. Técnico de Proyectos de la Fundación MADECA.

D^a. María del Carmen Estévez Díaz, Responsable de Comunicación de la Fundación MADECA.

Inauguración de la Mesa de Debate

El Sr. García, Director de la Fundación MADECA, da la bienvenida a todos los asistentes y le da la palabra al Sr. Pérez quien expone cómo se encuadran las Mesas Sectoriales dentro de los trabajos de II Plan Estratégico de la Provincia de Málaga, y que tienen como finalidad presentar y debatir los distintos diagnósticos sectoriales que van a formar parte del propio Plan.

Presentación de las Propuestas del Dictamen

El Sr. García Mesa, empieza su exposición apuntando que el trabajo que aquí se presenta se ha realizado en el marco del proyecto Retos 2020 y, aprovechando las sinergias entre entidades, se ha incluido en el II Plan Estratégico de la provincia de Málaga. Para la elaboración de este informe SOPDE ha contado con la colaboración de expertos de reconocido prestigio cuyas aportaciones se han incorporado. Seguidamente presenta cuáles son los objetivos estratégicos y las propuestas para cada uno de los ejes.

Ronda de Intervenciones de los Expertos/as Asistentes

Comienza el turno de intervenciones el Sr. Mañas, quien se plantea las preguntas que se haría un emprendedor: ¿Cómo empiezo?, ¿Cuál es la legislación aplicable?, ¿Cómo me financio?, ¿Dónde me ubico?, ¿Es viable mi proyecto?, ¿Tengo competencia?.

Para dar respuestas a todas estas cuestiones propone un **repositorio común de alternativas y soluciones al emprendimiento, agilizar los trámites para el acceso a ayudas y subvenciones** y una **formación continuada del emprendedor a lo largo del tiempo**.

Y las preguntas que se haría el desempleado serían ¿Cómo puedo salir de mi situación de desempleo?, ¿Hay oportunidades de empleo en el lugar donde vivo? Para atender a los desempleados propone **realizar itinerarios personalizados y acompañamiento activo en la búsqueda de empleo**.

El Sr. Parejo cree que la **primera cuestión que hay que resolver es determinar si la persona es emprendedora**. Hay una serie de cualidades que hay que tener para ser emprendedor: saber medir los riesgos, tener una idea clara de qué es una empresa, conocer el mercado al que se dirige y saber explicar lo que piensa, entre otras.

Defender, promover posibilitar y fomentar las empresas de economía social son los objetivos de Cepes-Andalucía, según explica su coordinadora técnica en Málaga, la Sra. Camacho. **Incluir en la línea de fomento empresarial la economía social como autoempleo colectivo, fomentar la**

colaboración de todas las entidades dedicadas al fomento del empleo y el emprendimiento y fomentar el espíritu emprendedor desde la escuela son sus propuestas.

El Sr. Salobreña propone **evitar la duplicidad de programas dirigidos al emprendedor**, diseñar un **programa de formación para técnicos en emprendimiento, educar al profesorado de la enseñanza reglada**, y realizar un **calendario y una plataforma común donde estén todas las entidades** que realizan acciones dirigidas a desempleados y emprendedores.

La importancia de **desarrollar las capacidades de inteligencia emocional**, tanto para los desempleados como para los emprendedores, es la apuesta de la Sra. Catalán.

El Sr. Peñafiel señala que las propuestas del informe dan respuesta a todas las cuestiones que aquí se están planteando. Entiende que no sobra nadie de los que están llevando a cabo programas de empleo y emprendimiento, pues cada uno se dirige a un colectivo determinado. El tema está en saber cómo canalizar toda esta información, habría que **buscar alguna fórmula para que los usuarios conozcan todos los programas existentes**. También considerar que es necesario **enseñar a los empresarios que tienen que apostar por la innovación incorporando personal cualificado**.

Hay que trabajar mucho en los jóvenes, según explica el Sr. Mañas. El retorno a la capacitación es fundamental para la búsqueda de empleo.

El Sr. Parejo propone que **se regule el concepto de "riesgo de exclusión social"** y **se den a conocer las empresas de inserción**. También propone el **fomento del asociacionismo**, pues no hay capacidad para unir esfuerzos.

La clave es darles visibilidad, según opina el Sr. Toro. También habría que continuar con los programas que están funcionando, como las Experiencias Profesionales para el Empleo.

En relación al fomento del espíritu emprendedor en la educación, el Sr. Peñafiel considera que las bases están sentadas con el Plan Bolonia. En el mismo viene recogido que las titulaciones han de estar orientadas al mercado. Por otro lado, hay que diferenciar entre el fomento del espíritu emprendedor y la creación de empresas y la consolidación ya que las necesidades son distintas. Para dar respuestas a estas demandas apuesta por un **plan de apoyo a la consolidación empresarial**.

La Sra. Catalán comenta que, desde su experiencia, la necesidad de los emprendedores en los inicios es asesoramiento en materia fiscal, laboral, de mercado. También hay que **apoyar a los emprendedores enseñándoles a gestionar su empresa**.

La **búsqueda de casos de éxito y su proyección de la UMA** podría ser una buena opción para fomentar el espíritu emprendedor, según razona el Sr. Mañas.

El Sr. Peñafiel entiende que el apoyo de las instituciones para la creación de empresas en el momento de crisis que tenemos es importante. Hay que **seguir destinando fondos para la creación de empresas, pero acompañado de unos indicadores de evaluación**.

Según la Sra. Morillas hay que tratar el tema de los incentivos o becas en la formación con cuidado, pues muchas veces con esa forma de hacer las cosas no se está haciendo inserción.

El **fomento de las empresas locales por parte de la administración local**, sería una buena opción, según comentan la Sra. Camacho.

El Sr. Angulo dice que en la contratación pública se da mucha importancia a la experiencia, con lo cual las empresas locales no pueden acceder a las mismas. Pero cree que esta experiencia no es importante en determinadas prestaciones de servicios.

Realizar trabajos de prospección del mercado de trabajo para diseñar los planes de formación, según expone la Sra. Catalán, es imprescindible para saber qué se necesita en cada territorio o sector.

Siguiendo esa línea, el Sr. Angulo propone la **creación de un centro de formación en mecánica agrícola en Antequera.**

Utilizar los **mismos medios para fomentar el turismo para promover la creación de empresas en la provincia** es la propuesta que sugiere el Sr. Toro.

Efectivamente no existe esa coordinación, según expone el Sr. García Mesa, pero se propone la creación de un **“foro permanente” que aúne a todas las instituciones que están trabajando en temas de empleo y emprendimiento.**

La Fundación MADECA puede ser ese “Foro Permanente” pues ahí están representadas todas las instituciones que están trabajando en la provincia de Málaga apunta el Sr. Mañas.

El Sr. Pérez explica la metodología de inclusión de las propuestas debatidas dentro del II Plan de Actuaciones Estratégicas de la Provincia de Málaga e informa a los expertos que se les enviará un documento con las cuestiones debatidas.

El Sr. García da las gracias a todos los asistentes y les anima a seguir participando en el II Plan de Actuaciones Estratégicas de la Provincia de Málaga.

